



DECRETO ALCALDICIO N° 2117

Quillón, 24 ABR 2015

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 117, de fecha 31 de Diciembre del 2004, que Contrata en Calidad de Indefinido al Sr. Luis Muñoz Díaz.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 081, de fecha 28 de Junio del 2007, que Contrata en Calidad de Indefinido a la Srta. Mónica Fernández Villa.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 261, de fecha 15 de Noviembre del 2012, que Contrata en Calidad de Indefinido a la Srta. María Herrera Cofré.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del Servicio.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE JORNADA LABORAL**, a contar de la presenta fecha, a los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	RUT	CARGO	LUNES A JUEVES	VIERNES
Luis Muñoz Díaz	[REDACTED]	Auxiliar CESFAM	07:30 hrs. a 16:30 hrs.	07:30 hrs a 15:30 hrs.
Mónica Fernández Villa	[REDACTED]	Administrativo CESFAM	07:30 hrs. a 16:30 hrs.	07:30 hrs a 15:30 hrs.
María Herrera Cofré	[REDACTED]	Administrativo CESFAM	07:30 hrs. a 16:30 hrs.	07:30 hrs a 15:30 hrs.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/YLF/jsb.
20.04.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República. (2)
- Archivo funcionario (s)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas DESAMU.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.